En la oficina del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temascalcingo Estado de México, en punto de las 13 horas, del 3 de diciembre de 2019, y con fundamento en lo establecido en el artículo 21 fracción IV, 27 tercer párrafo y 39 tercer párrafo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en el artículo 27, 28, 29 y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se reúnen para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Cultura Física y Deporte 2019-2021.

C. Cristóbal Nava Trinidad Director del IMCUFIDE
LIC. Abigail Jiménez Contreras Enlace de Mejora Regulatoria del área

Así como los servidores públicos integrantes del Comité Interno del Instituto de Cultura Física y Deporte 2019-2021.

C. Cesar González Cruz, Auxiliar del Área.

Andrea Martínez Barrón, Auxiliar del Área.

**Orden del Día.**

*1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.*

*2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.*

*3.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta referente entrega de los Formatos 1 DTPS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO, FORMATO 2 RTPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL, a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Temascalcingo, relativos a la simplificación o mejora en los tramites y servicio que ofrecen* del Instituto de Cultura Física y Deporte 2019-2021 *de Temascalcingo con la finalidad de ser contempladas e integradas en el Programa de Mejora Regulatoria 2020.*
*4.- Clausura de la Sesión.*

***1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.***

El Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto de Cultura Física y Deporte 2019-2021, procedió a dar inicio a la lectura del primer punto del orden del día, "Lista de asistencia y declaración de quórum legal", estando presentes los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se declaró que existe el quórum legal para iniciar la presente Sesión.

***2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.***

El Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes, el orden del día propuesto, solicitando a los asistentes su voto; por lo que revisado el contenido por cada miembro, se aprueba por unanimidad de votos el orden del día previsto.

***3.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta referente entrega de los Formatos 1 DTPS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO, FORMATO 2 RTPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL, a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Temascalcingo, relativos a la simplificación o mejora en los tramites y servicio que ofrecen*** el Instituto de Cultura Física y Deporte 2019-2021 ***de Temascalcingo con la finalidad de ser contempladas e integradas en el Programa de Mejora Regulatoria 2020.***

Con respecto al presente punto en uso de la palabra el Enlace de Mejora Regulatoria manifiesta que con fundamento el artículo 21 fracción IV, artículo 23 fracciones II, VI y artículo 28 fracción III, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios;

el Instituto de Cultura Física y Deporte 2019-2021 de Temascalcingo analizo minuciosamente los trámites y servicios que ofrecen, en este sentido propone a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Temascalcingo, a través de los formatos 1 DTPS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO, FORMATO 2 RTPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL cuál de ellos requiere ser simplificado o mejorado, esto con la finalidad de que sean considerados y analizados por dicha comisión y poder integrarlos al Programa de Mejora Regulatoria 2020, en términos del artículo 22 fracción I, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

**Acuerdo 1.**
Se somete a la consideración de los integrantes de la Comité la presente propuesta referente entrega de los Formatos 1 DTPS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO, FORMATO 2 RTPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL, a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Temascalcingo relativos a la simplificación o mejora en los tramites y servicio que ofrecen la del Instituto de Cultura Física y Deporte 2019-2021 de Temascalcingo con la finalidad de ser contempladas e integradas en el Programa de Mejora Regulatoria 2020, como lo establece el artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, la cual se aprueba por unanimidad de votos.

***4.- Clausura de la Sesión.***

Una vez agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Cultura Física y Deporte de Temascalcingo, México 2019-2021 siendo las 14:00 horas del día en que se actúa, firmado para su constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que intervienen en la presente.

TEMASCALCINGO 2019 - 2021 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DIRECTOR

| | |
|---|---|
| C.CRISTOBAL NAVA TRINIDAD<br>DIRECTOR DEL IMCUFIDE | LIC. ABIGAIL JIMENEZ CONTRERAS<br>Enlace de Mejora Regulatoria del área ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria |
| C.CESAR GONZALEZ DE LA CRUZ<br>Auxiliar del Área | C. ANDREA MARTINEZ BARRON<br>Auxiliar del Área |